

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN
SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS
Plaza del Fuero, 1
14150.- SAN SEBASTIAN DE LOS
BALLESTEROS
CÓRDOBA

Asunto: Comunicando aprobación definitiva actuaciones incluidas en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos Municipales para el ejercicio 2017

Por medio de la presente le comunico que el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2017, ha acordado:

Primero.- Estimar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Los Blázquez, Cañete de las Torres, Fuente La Lancha, Guadalcazar y Rute.

Segundo.- Aprobar definitivamente el Plan Provincial Extraordinariamente de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos Municipales para el ejercicio 2017, según el detalle de actuaciones, cuadro de financiación y calendario que se indica a continuación:

FINANCIACIÓN

MUNICIPIOS	2017 (€)
Aportación Diputación	1.011.434,11 €
Aportación obligatoria Ayuntamientos	213.602,56 €
Aportación extraordinaria Ayuntamientos	110.855,48 €
TOTAL	1.335.892,15 €

Tercero.- Aprobar definitivamente la relación pormenorizada de obras, que queda como sigue:

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL OBLIGATORIA	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL EXTRAORD.	TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA DE EJECUCIÓN
SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	REPARACIÓN DEL CAMINO RURAL DEL TEJAR	2.005 €	20.054 €	0,00 €	22.059 €	DIPUTACIÓN

Esta comunicación la firma electrónicamente el Diputado delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado

Plaza de Colón, s/n.14071-CÓRDOBA
Tel.: **957-491539 / 957-212925.**
Fax: 957-211296

Código seguro de verificación (CSV):
A529 EE21 35CB F553 5602



A529EE2135CBF5535602

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Diputado Delegado de Cooper con los Municipios y Crtas IZQUIERDO JURADO MAXIMIANO el 19/7/2017

Salida desde Expediente

Registro:
DIP/Salida_GEX/S/2017/12882
20-07-2017 07:21:09